

ACTA No. 3

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

GESTCOBRA CIA. LTDA.

En el Distrito metropolitano de Quito a las 10h00 am. del día sábado, diez y ocho de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en: El Calvario N1-52 y Av. Equinoccial, se constituyó la Junta ordinaria de Accionistas de la compañía GESTCOBRA Cia. Ltda. Esta junta fue precedida por el Sr. Wilson Piedra Ontaneda y Oficio como secretario de la misma el Sr. Danny Daniel Calle Troya.

1.- CALIFICACIÓN DE PODERES Y ASISTENCIA: fueron examinados y aprobados sin observaciones los asistentes a la asamblea, constatándose la asistencia de los siguientes accionistas:

- Sr. Danny Daniel Calle Troya por sus 380 acciones
- Sr. Jorge Juan Valladares por sus 20 acciones

Convinieron entonces a la presente asamblea, accionistas que totalizan la cantidad de 400 acciones ósea el 100% de las acciones suscritas de la compañía.

2.- HOJA DE ASISTENCIA: A continuación se procedió de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 239 del Ley de compañías

A la suscripción por todos los concurrentes a esta asamblea, de la Hoja de asistencia a la Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía GESTCOBRA Cia. Ltda.

La presente Junta se realiza de acuerdo a los estatutos y la convocatoria misma que se efectuó personalmente a los Srs. Accionistas y dado que se encuentran presentes la totalidad de las acciones emitidas que componen el capital social, no es necesario acreditar las demás formalidades de convocatoria y citación, conforme lo establecido en el Artículo 237 de la Ley de Compañías.

En la relación a la forma de votación de los accionistas se acuerda de forma unánime que se procederá a votar las temáticas a debatir a viva voz, bastando la constancia del acuerdo adoptado y de los votos disidentes, en caso de existir.

3.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA: Conforme lo señalado el Sr. Presidente de la Junta tomando la palabra declaro constituida la Junta ordinaria de Accionistas de la compañía GESTCOBRA Cia. Ltda.

4.- SUSCRIPCIÓN Y APROBACION DEL ACTA: Como primera medida y a proposición del Sr. Presidente se acordó que la presente acta sea suscrita por todos los accionistas que están representados en esta reunión, conjuntamente con el presidente de la Junta y el Secretario de la misma, la que se entenderá aprobado para todos los efectos legales y sociales pertinentes por

al sola firma de aquellos, sin necesidad de trámites posterior alguno, conforme lo provee el Artículo 246 De la ley de compañías

5.- ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS: Posteriormente el presidente manifestó que de acuerdo al Artículo 292 de la ley antes citada la Memoria, Balances, Actas; Libros, Registro de Accionistas, Informes, habían permanecido a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, a contar del día miércoles 1 de marzo de 201, hasta el día de hoy

6.- CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN: A continuación el Sr. Presidente realiza la lectura de la cuenta anual con el fin de presentar la Memoria, Estados Financieros correspondientes al año 2016 de GESTCOBRA Cia. Ltda. Y entregar una información detallada sobre los resultados, evolución, funcionamiento y la situación financiera de la Compañía. El contenido de la cuenta es la siguiente.

Es muy grato dirigirme a ustedes con el fin de presentar la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de GESTCOBRA Cia. Ltda. y entregar una detallada información sobre los resultados, la situación financiera de nuestra compañía y el avance del proyecto de implantación de una entidad de GESTCOBRA.

Manteniendo la política de los años 2014 y 2015 se ha procedido a incrementar de manera porcentual realizando algunas inversiones inmediatas también para el desarrollo de la herramienta tecnológica Tcobro, plataforma que servirá para manejar de manera adecuada los procesos de cartera vencida de instituciones financieras a nivel país las mismas que cuentan con varios parámetros de control, seguimiento y de carácter medible y grupal a nivel de mandos medios y gerenciales datos estadísticos relevantes para la toma de decisiones. Los gastos operacionales y de gestión los estamos asumiendo directamente como empresa para dicho proceso, se ha contratado tres profesionales en el ramo de desarrollo y programación con el fin de ver crecer a nuestra empresa por ello nuestros balances consecutivamente están tomando forma de manera sustancial de acuerdo a lo esperado para este año.

Al no contar con ingresos financieros hemos encontrado algunas dificultades para la contratación del personal adecuado para el manejo de la contabilidad y gestión de procesos. Lo que ha generado el ingreso de información errónea correspondiente al 2016 misma que no refleja la realidad de la empresa, lo cual se está buscando la manera adecuada de corregir los errores suscitados.

Se tiene acuerdos y negociaciones que se han viabilizado con Master PC., cooperativa Sta. Rosa y se tiene proyectado para el 2017 acuerdos con la plataforma Tcobro con la Mutualista Azuay, Servigesur, UTPL. Sin más que exponer para su conocimiento mis agradecimientos a los señores accionistas por el apoyo y la confianza depositada.

7.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS RESPECTO AL PERIODO FISCAL 2016:

La Asamblea se aboco entonces al examen de la Memoria del Directorio, del Balance General del ejercicio ya aludido y el Estado de Resultados pertinente, que arroja el resultado de cero pero conforme se expuso se aprobó los balances en cero con la condición que se contrate personal idóneo y capacitado para que realice las rectificaciones contable y legales ante los organismos competentes, para regular y actualizar la empresa GESTCOBRA para continuar de forma sustentable siguiendo las normativas de acuerdo a la superintendencia de Compañías, SRI y finalmente con la aclaración realizada se aprueba por unanimidad de la documentación presentada.

8.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: En atención a lo anteriormente expuesto, no hay utilidades para repartir, las mismas que se revisaran una vez realizadas las rectificaciones requeridas.

9.- POLITICA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS: Respecto de esta materia se propone que la Política de distribución de dividendos se fije en la próxima Junta de Accionistas, y una vez que la sociedad comience ingresos operacionales.

11.- REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO: La remuneración del Directorio entrara en vigencia a partir que la compañía, funcione legalmente con todos los permisos requeridos por las entidades públicas regentes y supere los obstáculos de mercado empezando a obtener retribuciones económicas con la finalidad de proteger el capital social.

Puesta a consideración de los accionistas concurrentes la propuesta, esta es aprobada por unanimidad.

12.- PUBLICACIONES SOCIALES: Se acuerda por unanimidad de los accionistas concurrentes, dejar esta decisión a juicio del Gerente de GESTCOBRA, conforme surjan las necesidades y requerimientos.

13.- ASUNTOS VARIOS: Finalmente se ofrece la palabra a los asistentes para cualquier comentario o sugerencia de interés social, no existiendo intervenciones al respecto.

14.- EJECUCIÓN DE ACUERDOS: En seguida la Asamblea resolvió llevar los acuerdos y resoluciones adoptados en esta sección, desde luego y sin mayores tramites previa suscripción de la presente acta por los concurrentes ya designados para dicho propósito.

TERMINO DE LA SESIÓN: Habiéndose tratado de todos los asuntos incluidos en la convocatoria y no habiéndose otro que tratar, se levanta la sesión a las 12H00 horas

Firman los accionistas y personas designadas



Sr. Wilson Piedra Ontaneda
Presidente



Sr. Danny Daniel Calle Troya.
Secretario

CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con la finalidad de cumplir lo establecido en los estatutos de conformación de GESTCOBRA Cia. Ltda. e informar los avances administrativos y financieros se convoca a la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, que tendrá lugar a las 10h00 am. del día sábado diez y ocho de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en: El Calvario N1-52 y Av. Equinoccial del Distrito Metropolitano de Quito, para que en ella se traten, deliberen y tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

13. CALIFICACIÓN DE PODERES Y ASISTENCIA
14. HOJA DE ASISTENCIA
15. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA
16. SUSCRIPCIÓN Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
17. ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS
18. CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN
19. APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS RESPECTO AL PERIODO FISCAL 2016
20. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
21. POLITICA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS
22. PUBLICACIONES SOCIALES
23. ASUNTOS VARIOS
24. EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Quito, 18 de marzo de 2017

Atentamente:

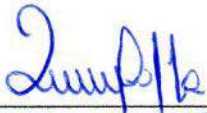
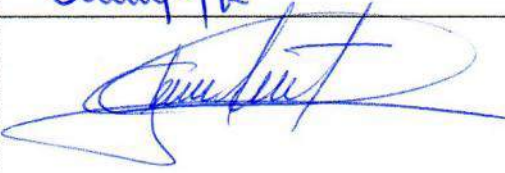


Sr. Danny Daniel Calle Troya.
GERENTE GESTCOBRA CIA. LTDA.



HOJA DE ASISTENCIA

PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

NRO. DE SOCIOS	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	CANTIDAD DE VOTOS	FIRMA
1	Danny Daniel Calle Troya	380	380	
2	Jorge Juan Valladares Torres	20	20	
TOTAL		400	400	
PROCENTAJE TOTAL		100 %	100%	

Quito, 18 de marzo de 2017